

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
SISTEMA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA (SICHT)

Fecha: 22 de febrero del 2018

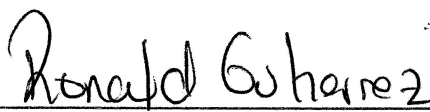
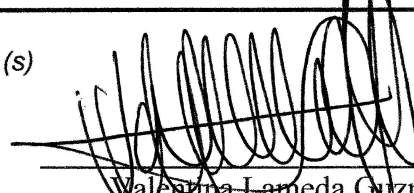
**AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN ELECTRONICA DE LOS TRABAJOS DE LICENCIATURA,  
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO Y TESIS DOCTORAL DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Yo.(Nosotros) Ronald Gutierrez Lafratta, C.I 17.856.857 y Valentina Lameda Guzmán, C.I. 18.818.624, autores del Trabajo Especial de Grado **“PREMEDICACIÓN POR VÍA ORAL EN PACIENTES PEDIATRICOS: EFICACIA ENTRE MIDAZOLAM Y CLONIDINA”**, presentado para optar al Título de Especialista en Anestesiología.

Autorizo a la Universidad Central de Venezuela, a difundir la versión electrónica de este trabajo, a través de los servicios de información que ofrece la Institución, sólo con fines académicos y de investigación, de acuerdo a lo previsto en la Ley sobre Derecho de Autor, Artículo 18, 23 y 42 (Gaceta Oficial Nº 4.638 Extraordinaria, 01-10-1993).

<input checked="" type="checkbox"/>	Si autorizo
<input type="checkbox"/>	Autorizo después de 1 año
<input type="checkbox"/>	No autorizo
<input type="checkbox"/>	Autorizo difundir solo algunas partes del trabajo

Indique:

 Ronald Gutierrez Lafratta C.I. 17.856.857 E-mail: ronalgutierrez23@gmail.com	<i>Firma(s) autor (s)</i>	 Valentina Lameda Guzmán C.I. 18.818.624 E-mail: vallameda_med@hotmail.com
---	---------------------------	---

En Caracas, a los 22 días del mes de febrero de 2018

**Nota:** En caso de no autorizarse la Escuela o Comisión de Estudios de Postgrado, publicará: la referencia bibliográfica, tablade contenido (índice) y un resumen descriptivo, palabras clave y se indicará que el autor decidió no autorizar el acceso al documento a texto completo.

La cesión de derechos de difusión electrónica, no es cesión de los derechos de autor, porque este es intransferible.